



# GUÍA DE ESTUDIO.



# CARTA DE LA PRESIDENCIA

---

*Estimados delegados,*

Ante todo reciban un fraternal saludo por parte de la Mesa Directiva del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). En esta edición del Modelo de Naciones Unidas del Juan XXIII, nos es gratificante contar con su asistencia y saber que han sido capaces de asumir este reto que los jóvenes en la actualidad nos hemos impuesto: cambiar el mundo.

En esta ocasión se les hace constar la situación actual que se presenta en Argelia con la presencia de los Refugiados Saharauis, donde las naciones presentes deberán velar por los derechos de los mismos, aportando propuestas que solucionen de manera factible la problemática actual.

Los campos de refugiados se localizan en zonas precarias con condiciones invivibles, donde los derechos humanos son casi inexistentes y los individuos coexisten en una lucha constante por resistir y sobrevivir. Como ACNUR, tenemos la ordenanza de garantizarles protección internacional a los refugiados, en particular de promoverles la adhesión a las herramientas internacionales concernientes a los refugiados y otros instrumentos respectivos a sus derechos humanos.

Allí es cuando deberán poner en práctica sus conocimientos en conjunto con sus habilidades de negociación, diplomacia, oratoria y liderazgo, que serán las llaves al éxito del comité. Haciendo énfasis en su preparación académica que es fundamental para el desarrollo de esta convocatoria, pues, como lo dice el filósofo Lou Marinoff: nuestra percepción actual es solo una forma de ver las cosas y cuantas más perspectivas investiguemos mejor será nuestra comprensión.

En general solemos pensar que nuestra influencia en el mundo es muy pequeña, pero las acciones que tomen ustedes como representantes de sus naciones marcarán una pauta para el futuro de estos refugiados y serán los resultados del trabajo impetuoso de la Comunidad Internacional.

Se despiden, Gustavo Bello, María Guerreiro y,

Quien suscribe,

Ma. Antonietta Montilla.



## COMITÉ

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, por sus siglas, ACNUR, surgió a raíz de la Segunda Guerra Mundial el 14 de diciembre de 1950 a través de una reunión por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 428 y comenzó sus operaciones el 1º de enero de 1951 con un mandato de 3 años, de manera tal que cumpliera su labor como Organización No Gubernamental para luego diluirse. Fue creada con la finalidad de dirigir, coordinar y promover la acción internacional para garantizar la seguridad de los refugiados por los conflictos armados suscitados en la época.

Asimismo, su sede principal se encuentra en Ginebra, Suiza y actualmente se enfoca en ayudar a los refugiados colaborando con los estados en el establecimiento de estructuras y derechos de asilo y actúa en calidad de observador internacional en relación a los temas establecidos, contribuyendo de la misma forma a brindar asistencia para los refugiados sin hogares y recursos inicialmente ofreciendo asistencia de emergencia para salvar vidas, de la misma manera da respuestas ante situaciones que requieran apoyo inmediato, contando con la capacidad necesaria para solucionar la misma.

## ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados empezó sus labores en el 1950 con un personal con menos de 50 funcionarios y un presupuesto de aproximadamente 300.000 dólares (USD).

No obstante, este órgano ha tenido un notable crecimiento en cuanto a los datos mencionados, tomando en cuenta que actualmente cuenta con más de 9.300 funcionarios en 123 países, brindando protección a 46 millones de refugiados, apátridas, retornados y desplazados internos. ACNUR, dentro de su jurisdicción posee una serie de departamentos, los cuales facilitan la administración de sus operaciones mundiales, financiamiento, etc. Entre los cuales se encuentran:

- **Oficina Ejecutiva:** En la actualidad, esta oficina mantiene al tanto al Alto Comisionado de las Naciones sobre la gestión efectiva y supervisa las operaciones a nivel mundial de este. De la misma manera informa a las unidades operacionales sobre las decisiones ejecutivas y acontecimientos políticos

- **Departamento de Protección Internacional:** tiene como



función principal establecer estándares y normas sobre la protección internacional asimismo promoviendo su debida práctica, brindando asesoría mediante la formulación de las políticas estratégicas y sobre las operaciones

- **Departamento de Operaciones:** El mismo es dirigido por el Alto Comisionado Asistente y está conformado por cinco oficinas regionales, la Unidad Especial para la Situación en Sudán, la división de Apoyo a las Operaciones, los Servicios para Situaciones de Emergencia y Seguridad, y la Dependencia de Evaluación y Análisis de Políticas.
- **División de Relaciones Externas:** tiene a su cargo la movilización del apoyo público, político y financiero en pro a ACNUR al asegurar que la Oficina comunique al público externo un mensaje coherente, consistente y convincente.
- **División de Gestión de Recursos Humanos:** Es responsable de las políticas de los recursos humanos, las planillas de ACNUR y todo lo referente al apoyo profesional brindado por esta organización, entre los que destaca la clasificación de los

puestos, la selección y nombramiento de personal, el desarrollo y el bienestar del personal.

De igual forma, el Departamento de Protección Internacional y los Servicios para Situaciones de Emergencia y Seguridad coordinan el despliegue de personal para actividades de protección y de respuesta a situaciones de emergencia.

- **División de Sistemas y Tecnología de la Información:** esta división se encarga de custodiar la utilización de los recursos con los que cuenta ACNUR, de manera que estos sean usados para solventar las problemáticas que le cometen a esta organización no gubernamental.

Por otra parte, su máxima autoridad hoy en día es el Filippo Grandi inicio funciones como Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados el 15 de junio de 2005. El ACNUR se rige por la Asamblea General de Naciones Unidas y el Consejo Económico y social (ECOSOC). Considerando que fue creado en una reunión de la Asamblea General en su resolución 428, encontrándose en el organigrama dicha Organización en el apartado de Fondos y Programas. Se reúne anualmente para



analizar los programas, el presupuesto y otros temas relevantes del ACNUR.

Este órgano de las Naciones Unidas emite documentos tales como informes asimismo llegando a uno final con actas resumidas de los emitidos. Siguiendo con los mismos parámetros establecidos, en esta ocasión el comité emanará un informe en donde se establezca la situación actual de la problemática donde deberá contener las distintas aristas a analizar mediante los documentos que poseen los miembros del ACNUR, para plasmar la información en el informe del Alto Comisionado. Posterior al ser analizada la situación, habrá un inciso sobre las soluciones propuestas para resolver la temática a tratar.

## LOGROS DEL ACNUR

En sus 66 años de trayectoria, ha desempeñado sus arduas funciones, velando por la seguridad y protección de los refugiados en distintas ocasiones, como por ejemplo en sus inicios cuando fue de gran ayuda para solucionar la crisis migratoria por parte de distintas naciones europeas hacia América.

Por otra parte, dicha organización ha solucionado problemáticas como por ejemplo la de los desplazados en Indochina en 1975. De la misma manera, El Alto Comisionado de las Naciones

Unidas para los refugiados gracias a su destacada labor el mismo ha sido reconocido mundialmente con importantes premios como el premio nobel de la paz en 1954 y en 1981.

Entre sus documentos más destacados podemos encontrar la consulta subregional del Caribe, Declaración de Brasilia Sobre la Protección de Personas Refugiadas y Apátridas en el Continente Americano

## TEMÁTICA

### REFUGIADOS SAHARAUIS EN ARGELIA

El pueblo saharai vive oprimido desde hace 40 años. La ONU reconoce su tierra como la mayor región del planeta que todavía no ha sido descolonizada. Para el año 2015 alrededor de 180.000 personas vivían en uno de los desiertos más inhóspitos del planeta que fue invadido hace 42 años por Marruecos y durante la guerra que se sostuvo muchos de ellos tuvieron que exiliarse al país vecino, Argelia, teniendo que empezar una nueva vida en la hamada argelina, en mitad de la nada. Los que no huyeron, actualmente viven bajo la opresión marroquí dentro de su propio territorio.

En noviembre de 1975, tras la firma de los Acuerdos Tripartitos de Madrid, España se retiró de la zona conocida como



*Sáhara Occidental*, que 23 años antes había anexo al resto de sus provincias peninsulares, y a partir de ahí se registró una huida masiva de refugiados saharauis hacia zonas más seguras. Más de 40.000 personas huyeron a la frontera con Argelia. Desde entonces, se estima que casi 165.000 refugiados saharauis conviven en los cinco campos habilitados por los organismos de atención y cooperación, entre ellos ACNUR.

Actualmente se cumplen 43 años de la Marcha Verde con la que Marruecos invadió el territorio del Sáhara Occidental tras la retirada de las fuerzas españolas que controlaban el territorio del norte de África en 1975. Después de la evacuación del Sáhara Occidental por el ejército español y de la invasión inmediata de los ejércitos marroquí y mauritano, miles de saharauis tuvieron que escapar de sus hogares para refugiarse en la hamada de Tinduf, en Argelia, o en las regiones más ocultas del desierto. Hoy, cuarenta y tres años después de aquellos hechos, la gran mayoría de las familias de refugiados saharauis que partieron de sus hogares continúan a la espera de una solución para volver a territorio saharauí.

Los primeros niños que nacieron en los campos de refugiados de Tinduf tienen ahora cerca de 38 años. Forman parte de una primera generación de saharauis nacidos en el exilio que ha visto seriamente limitadas sus

opciones de futuro. A partir de entonces, las familias han crecido paulatinamente. Se estima que un 60% de los habitantes de los campos de refugiados de Bojador, Dajla, El Aaiún, Auserd y Smara son jóvenes menores de 30 años. Los jóvenes saharauis han tenido que abrirse camino a través de los múltiples obstáculos que supone vivir en una región poco fértil y aislada.

El principal problema que afrontan los jóvenes con formación que, representando únicamente un 10% de los refugiados saharauí, provienen de estos campos (ya sea que hayan tenido que formarse académicamente fuera de los campos de refugiados y por ende en otra nación) es que, al regresar a Tinduf, no pueden aplicar sus conocimientos. El trabajo es escaso y precario, pues los campos viven sobre todo de la ayuda internacional. Casi todas las necesidades básicas de la población saharauí son cubiertas gracias a los organismos internacionales. Sin embargo, en los últimos años se ha hecho evidente una disminución de los recursos ante las emergencias humanitarias registradas en Siria, Irak, Oriente Próximo y algunos países de África.

Mientras se logra una salida política que contemple el regreso de estas familias a su ciudad de origen, los campamentos saharauis continúan instalados en medio del desierto. Son



pequeñas ciudades que rompen el paisaje llano y árido del Sáhara en aquella zona. Ante la poca fertilidad del terreno aledaño, los habitantes de los campos han descartado desde hace décadas la agricultura como medio de subsistencia. Unas pocas familias se benefician de las remesas que les envían sus parientes desde el extranjero.

Otras tantas han encontrado una buena alternativa en la reanudación de los vuelos comerciales entre el Sáhara Occidental y Tinduf, en el marco del programa de Medidas de Generación de Confianza que puso en marcha ACNUR en 2004 y que ha permitido el reencuentro de personas separadas desde hace décadas. Sin embargo, son medidas aún insuficientes y es por ello que se requiere con carácter de urgencia soluciones que satisfagan esta problemática que está acabando con el futuro y subsistencia de la población saharauí.

Además de prestar la atención primaria, los organismos que trabajan en la zona intentan educar a las nuevas generaciones de saharauis para que al llegar a la edad adulta sean autónomos y promuevan el desarrollo de su comunidad. Por ejemplo, la distribución de alimentos se combina con actividades para la prevención y el tratamiento de la desnutrición. Del mismo modo, las labores educativas van acompañadas de programas de

incentivos tanto para las familias como para los estudiantes, especialmente los jóvenes. La clave parece estar en la creatividad como fuente de soluciones a largo plazo. Tras cuatro décadas de aislamiento, es preciso que las comunidades avancen, en la medida de lo posible, hacia la autosuficiencia y el desarrollo, algunos líderes comunitarios serán fundamentales para que tal meta pueda alcanzarse.

El objetivo es que las familias dependan menos de la ayuda que prestan los organismos internacionales en la zona. A más de cuatro décadas Marruecos controla el 80 por ciento del territorio, violando el derecho a la autodeterminación y soberanía de los saharauis. En la actualidad hay 200.000 personas en los campos de refugiados construidos en el desierto de Argelia y dependen de la ayuda humanitaria internacional que se ha visto disminuida debido a la crisis económica. A más de 40 años de la invasión de Marruecos, miles de saharauis siguen viviendo en duras condiciones en los campos de refugiados sin la posibilidad de retornar a su patria.

## ANTECEDENTES

---

España declaró el Sahara Occidental su colonia africana en 1952. Sus habitantes eran ciudadanos y ciudadanas con nacionalidad española. En 1972, la Asamblea General de las Naciones Unidas declara que los



habitantes de este Territorio No Autónomo sometido a la descolonización tienen “el derecho inalienable a la libre determinación y a la independencia”. Por ello, impulsa al Estado Español a que celebre un Referéndum de Autodeterminación en el Sáhara Occidental, debiendo estar constituido el cuerpo de votantes por la población saharauí. El 16 de octubre de 1975, el rey de Marruecos, Hassan II, ordena la “Marcha Verde”, integrada por 350.000 hombres, mujeres y niños marroquíes que se desplazaron por el desierto para colonizar el Sáhara Occidental mientras 25.000 soldados acorralaban y masacraron a la población saharauí.

Un mes más tarde, el Gobierno español alcanza los llamados “Acuerdos Tripartitos de Madrid”, por los cuales cedía la administración del territorio a Marruecos y Mauritania. Una negociación nula ya que España no tenía legitimidad para alcanzar un tratado que afectaba a un Territorio No Autónomo. La retirada de España dejó campo libre al Ejército marroquí, que inició una táctica de tierra arrasada contra la población saharauí: bombardeos con fósforo blanco y napalm, masacres colectivas, desapariciones en fosas comunes, saqueos de sus hogares, envenenamiento de los pozos de los que se abastecen las personas y los animales. 40.000 mujeres, hombres y niños tuvieron que huir a través del desierto y refugiarse en Argelia.

Los que se quedaron en los Territorios Ocupados por Marruecos llevan desde 1976 sufriendo encarcelamiento en cárceles secretas y centros de tortura, desapariciones forzadas, represión policial sistemática, discriminación en el acceso a la salud, educación y puestos de trabajo. Aunque en 1991 el Frente Polisario, compuesto por milicias saharauíes, y el reino de Marruecos firmaron la paz, y la ONU mandó la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum en el Sáhara Occidental (MINURSO), previsto para un año después, la situación lejos de mejorar sólo ha hecho degradarse.

Se han estropeado sistemáticamente los esfuerzos y acuerdos alcanzados para la celebración del Referéndum a lo largo de todos estos años y ha logrado un hecho sin precedentes entre las misiones de las Naciones Unidas: que la MINURSO no pueda supervisar el cumplimiento de los derechos humanos en los Territorios Ocupados, violados cotidianamente según informes de la propia ONU. En la actualidad, 50 saharauíes permanecen presos por razones políticas en cárceles marroquíes, donde han sufrido tortura, desnutrición, violaciones.

## ACCIONES DE LA ONU

---

El Programa Mundial de Alimentos (PMA), que suministra 90.000 raciones de comida básica y otras 35.000



complementarias cada mes, ha tenido que reducir el número de productos básicos de la cesta familiar. Además, ha limitado la inversión en programas de educación alimentaria. Las mujeres embarazadas, los niños y los ancianos son los más perjudicados. En el último año, han aumentado los casos de malnutrición infantil, lo cual, en el caso de los menores, se ha convertido en un serio obstáculo para que asistan con regularidad a los colegios disponibles en los campos.

Es importante tomar en cuenta que todas estas problemáticas que van enlazadas íntimamente con la temática no son las únicas puesto que el medio ambiente en el que se ubican estos campos de refugiados representa también una cuestión importante de analizar. Siendo así que las lluvias y las inundaciones que aquejan al suroeste de la región de Tinduf se convierten en una nueva amenaza para los refugiados saharauis que se alojan en los cinco campos allí distribuidos.

No es la primera situación de emergencia de este tipo, pero sí una de las que mayores estragos ha dejado en la zona. Los cinco campos han resultado inundados por completo o de forma parcial. Aproximadamente 5.000 familias se han quedado sin hogar y han visto cómo se destruyen sus reservas de alimentos. Desde entonces se han realizado sucesivas intervenciones para acondicionar los campos de refugiados. Las tareas se han

llevado a cabo de forma progresiva y según llegaban los recursos. Aún ahora, tiempo después de las inundaciones, algunas familias continúan alojadas en tiendas de campaña temporales. Los refugiados saharauis deben hacer frente a las condiciones adversas que imperan en la región de Tinduf, cuyo terreno desértico parece una metáfora adecuada para describir sus perspectivas de futuro. Es una de las regiones más inhóspitas del planeta. Las temperaturas alcanzan los 50 grados en los meses de verano y el acceso a los recursos básicos es limitado. Teniendo en cuenta los movimientos de población, como los ocasionados por las inundaciones, los organismos humanitarios calculan que en la actualidad conviven en cada campo un total de 100.000 personas.

Mientras que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha estado fijando fechas límites de este conflicto desde 1991, cuando el Frente Polisario y el régimen marroquí acordaron la paz tras quince años de guerra. Si no ve cambios significativos, advirtió el secretario general de la ONU en 2015, Ban Ki Moon, tendrán que “hacer un examen amplio del marco para el proceso de negociación”. De acuerdo al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la mayoría de los saharauis se han concentrado en el campo de Tindurf en Argelia, por esta misma razón, los



funcionarios de ACNUR han denunciado que los refugiados viven en condiciones muy duras. La mayoría de la población vive en tiendas, sin agua corriente, y depende casi totalmente de la ayuda internacional externa para subsistir. Dicha ayuda fue suministrada en un principio por Argelia y Libia, que proporcionaron tiendas de campaña para la población, así como mantas y alimentos básicos, y, después, con la llegada de organizaciones internacionales, fue incrementando la ayuda para mejorar la situación de los primeros refugiados, aunque no cubría todas las necesidades de la población, especialmente en la sanidad y educación.

ACNUR y otras organizaciones humanitarias han señalado que en los centros han crecido hasta tres generaciones de saharauis, muchos de los cuales no conocen su patria. A la fecha unas 150.000 personas viven en la parte del Sáhara Occidental, bajo ocupación marroquí, 50.000 personas sobreviven en la parte del Sáhara Occidental controlada por el Frente Polisario, en medio del desierto y decenas de saharauis también se encuentran desaparecidos por los bombardeos.

## SITUACIÓN ACTUAL

La paciencia empieza a agotarse en los campamentos, especialmente entre los más

jóvenes. La falta de horizonte es asfixiante: la gran mayoría tienen estudios secundarios, algunos incluso han completado carreras superiores en Argelia, España o Cuba. Pero en Tindouf muy pocos pueden poner en práctica sus conocimientos.

El tiempo aquí mayoritariamente transcurre dedicado a la espera. La espera del reparto de los alimentos del Programa Mundial de Alimentos, que sólo alcanza para la mitad del tiempo previsto. La espera para recibir las remesas de los familiares que han emigrado y que les permite cubrir las necesidades básicas alimentarias porque la economía en los campamentos de refugiados, de la que no hay registros oficiales, depende de la ayuda de la cooperación internacional casi en su totalidad.

El programa de Médicos del Mundo apoyado por la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo, se ha enfocado en el fortalecimiento de la salud materno-infantil en los campos de refugiados de Tindouf con un enfoque de derechos humanos y de fortalecimiento de las instituciones, Médicos del Mundo trabaja con el Ministerio de Sanidad del Frente Polisario para mejorar el acceso a la salud de estos colectivos mediante la formación y el estímulo del personal sanitario, la mejora de la estructura y el equipamiento de los centros sanitarios, la



puesta en marcha de actividades preventivas y de educación, así como la mejora de la condición nutricional relacionada seguridad del embarazo, el puerperio y la crianza.

Mientras, los refugiados saharauis siguen librando diariamente una batalla para cubrir sus necesidades básicas, para conservar la paciencia, para alimentar la esperanza de que la comunidad internacional cumpla con su deber y obligue a Marruecos a aceptar la celebración de un referéndum que abra la vía para el retorno y la independencia.

En los últimos 25 años, se han realizado pocos avances para garantizar el retorno de estas familias a sus hogares. También se han tenido dificultades para ofrecer atención diaria y asistencia básica. Aunque los refugiados buscan cada día nuevas formas de subsistencia, la perspectiva que impera en los campos es una sola: la espera.

El margen de maniobra es tan limitado, que dependen casi en exclusiva de lo que les proporcionan los equipos de atención. Los empleos a los que tienen acceso son precarios y los salarios no alcanzan para cubrir sus necesidades. En los alrededores no proliferan las opciones laborales, por lo que algunos han tenido que adentrarse en Argelia o, en otros casos, migrar a otros países desde donde envían remesas que suponen

una valiosa fuente de ingresos para algunas familias.

Asimismo, los programas de educación, economía doméstica y sanidad se orientan al desarrollo de iniciativas que promuevan la autosuficiencia y la autonomía financiera, especialmente entre los jóvenes, que serán los encargados de liderar nuevos procesos en sus comunidades. Los organismos humanitarios, no obstante, deben luchar contra los problemas concretos de los campos de refugiados como, por ejemplo, las altas tasas de abandono escolar y los elevados niveles de delincuencia. Si se trata de soluciones estructurales, la situación es mucho más compleja. El último gran gesto llevado a cabo para reducir la dependencia de los refugiados de la atención brindada en los campamentos ha sido la reanudación de los vuelos entre varias ciudades del Sáhara Occidental y Tinduf, que no solo ha supuesto beneficios económicos, sino también el reencuentro de muchas familias.

Con todo y eso, son medidas insuficientes. La situación requiere soluciones inmediatas para aumentar la calidad de vida los refugiados y en la medida de lo posible un acuerdo político entre las partes que permita desbloquear las negociaciones para así garantizar el retorno a su patria de la población saharauí.



## LO QUE SE ESPERA \_\_\_\_\_ DEL DEBATE

En el transcurso del debate esperamos que los delegados transmitan en sus discursos propuestas concretas que logren asegurar el bienestar de nuestros refugiados. Sabiendo que nuestra misión principal como ACNUR es la de garantizar los derechos y el bienestar de los refugiados, debemos hacer lo posible para lograr aseverar que cada uno de ellos ejerza su derecho a la solicitud de asilo, el de encontrar un refugio seguro ya sea en otro país y el de regresar voluntariamente a su país de origen.

Debemos buscar soluciones duraderas mediante programas de repatriación, reasentamiento e integración local para las personas refugiadas, todo esto sin dejar a un lado el estatuto del ACNUR y la Convención de las Naciones Unidas relativa al Estatuto de los Refugiados de 1951 y su Protocolo de 1967. También es importante recordar que como Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados brindamos asistencia a los refugiados y a otras personas bajo nuestro mandato de manera imparcial y en función de las necesidades acorde a cada situación, sin distinción de raza, sexo, religión, opinión política, entre otros.

Más allá de un enfoque social o político, queremos garantizar el bienestar de los ciudadanos que se encuentran en esta zona precaria, fomentando la cooperación entre naciones en el transcurso del debate, el respeto, protocolo diplomático y puntualidad en general. Si los delegados ven necesario el establecimiento de una agenda temática, está en su libre albedrío la imposición de los puntos de la misma, previamente revisados por la Mesa Directiva.

En cuanto al documento a redactar, se espera una resolución que abarque todas las recomendaciones necesarias y las acciones a tomar por parte del Alto Comisionado, es importante resaltar que en el escrito también se puede anexar cualquier documento que avale las propuestas y los derechos humanos por los cuales debemos velar.

Para ir finalizando, al final de esta guía se encuentran las referencias bibliográficas que serán de apoyo para su estudio. Recordando que esta guía solo es una introducción breve al tema y queda de su responsabilidad la profundización de su academia.

Sin más que decir, la Mesa Directiva del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados espera que sigan las recomendaciones y acotaciones mencionadas. Está demás decir que si tienen una pregunta



o cuestión no duden en escribirnos un e-mail, gustosamente les responderemos.

**(acnur.xivmonuj23@gmail.com)**

Estudien, no se queden con lo escrito en este documento, precisamente es una guía que los ayudará a encaminar su formación para este Modelo de Naciones Unidas. De igual forma, si tienen dudas estas también podrán ser respondidas en el lobby antes del inicio de las sesiones formales. Concluyendo, la Mesa Directiva les deja la siguiente frase:

*“Los desafíos son los que hacen la vida interesante, y superarlos es lo que hace la vida significativa.”- Joshua J. Marino*

---

## GLOSARIO:

- **Refugiado:** Persona que debido a sus “fundados temores” de ser perseguido por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un grupo social u opiniones públicas no quiere acogerse a la protección de su país de origen o de residencia y no quiere volver. Huye y cruza fronteras buscando acogida en otro Estado.
- **Migrante:** Persona que atraviesa una frontera para entrar a otro país y solicita (o no), formalmente la entrada y/o permanencia. El termino integra a los emigrantes (sale) y a los inmigrantes (entra).
- **Exiliado:** Es más una categoría sociológica que una condición jurídica. Si una persona se exilia de un país por motivos políticos, el hecho de que reciba asilo en otro país puede ser también una decisión política.
- **Expatriado:** A nivel general son las personas que “viven fuera de su patria”, la Fundación del Español Urgente (Fundeu) aclara que son las personas que salen de su país para trabajar en otro.
- **Desplazado:** Persona que huye de conflicto o porque es perseguido pero no llega a cruzar fronteras. Sigue sujeta a las leyes de su país. Según ACNUR, en el mundo hay casi más desplazados que refugiados.
- **Apátrida:** Persona que no tienen nacionalidad. Tiene el mismo derecho al refugio y a solicitar asilo que aquellos que tienen nacionalidad.
- **Migrante regular:** Persona que sale de su país y tiene autorización para entrar en otro.



- **Migrante irregular:** Persona que entra a un país sin autorización. Si a pesar de eso el país accede a que se quede, puede deberse a que ha pedido asilo o a que se decide no expulsarle simplemente por motivos humanitarios. También puede ser una decisión política. Dentro de los migrantes irregulares pueden estar los que buscan refugio, pero también los migrantes económicos, que salen de sus países de forma voluntaria en busca de una vida mejor sin ser víctimas de persecución.
- **Protección subsidiaria:** Las personas que huyen de guerras o catástrofes naturales no son estrictamente refugiados, ni reúnen necesariamente las condiciones para pedir asilo, pero pueden pedir protección internacional. Esta protección impide también que sean devueltos a sus países.
- **No devolución:** La Convención de Ginebra prohíbe casi absolutamente a los Estados devolver a su país de origen o expulsar a un refugiado si corre peligro. Si una persona pide asilo, no se le puede expulsar mientras se considera su solicitud; si no se le admite o deniega puede recurrir y eso paraliza la expulsión.

Además, toda persona, se considere o no refugiado, tiene derecho a no ser devuelta o entregada a un país donde puedan correr un grave peligro su vida, su integridad física o moral y su libertad. Este principio constituye una norma de derecho internacional general imperativa y es de aplicación inmediata por los tribunales o las autoridades de los Estados.

- **Estatuto de refugiado:** Cada país tiene su procedimiento para concederlo. Otorgarlo supone la autorización de residencia y trabajo permanente, libertad de circulación, expedición de documentos de identidad y viaje, acceso a sanidad, educación, entre otros.
- **Derecho de asilo:** Toda persona tiene derecho a solicitar asilo, es decir, protección, y a que su petición sea examinada por un órgano imparcial e independiente. Mientras es estudiada la solicitud, la persona no puede ser expulsada. El asilo, no obstante, es un concepto más amplio.
- **Razones humanitarias:** Esta tercera vía se aplica por motivos



humanitarios razonables y de respeto a los derechos humanos.

---

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

---

1. *Refugiados saharauis: 40 años de vida en los campos - ACNUR.* (2018). ACNUR. Retrieved 3 January 2018, from <https://eacnur.org/blog/refugiados-saharauis-40-anos-de-vida-en-los-campos/>
2. *Tres generaciones de saharauis han vivido como refugiados.* (2018). Telesurtv.net. Retrieved 3 January 2018, from <https://www.telesurtv.net/news/Tres-generaciones-de-saharauis-han-vivido-como-refugiados-20171106-0017.html>
3. *Un viaje a los campamentos de refugiados de Tindouf | Saharai Sí.* (2018). *Saharaisi.com.* Retrieved 3 January 2018, from <http://www.saharaisi.com/campamentos-de-refugiados-de-tindouf/>
4. *Recursos | Saharai Sí.* (2018). *Saharaisi.com.* Retrieved 3 January 2018, from <http://www.saharaisi.com/recursos-2/>
5. *¿Cómo es el día a día en los campos de refugiados saharauis? - ACNUR.* (2018). ACNUR. Retrieved 3 January 2018, from [https://eacnur.org/blog/dia-dia-](https://eacnur.org/blog/dia-dia-los-campos-refugiados-saharauis)
6. *Pueblo saharai: situación actual y perspectivas de futuro - ACNUR.* (2018). ACNUR. Retrieved 3 January 2018, from <https://eacnur.org/blog/pueblo-saharai-situacion-actual-y-perspectivas-de-futuro/>